

DESVERGUENZAS Y EXCOMUNIONES

NO DESTRUYEN LAS SOLIDAS  
RAZONES.

*O critica juiciosa contra el groserisimo  
papel que vio la luz publica el 21 de  
este mes de Agosto, impreso en la ofi-  
cina de Don Alejandro Valdes, titu-  
lado: Un Guapo admite el desafio ai ex-  
comulgado Jose Joaquin Lizardi, conoci-  
do por el Pensador.*

**B**aste ya de un indigno sufrimiento  
Que reprimio con débiles reparos  
La justa saña del conocimiento...  
Quiero ser yo sátirico Quijote  
Contra todo escritor follon y aleve.  
Guerra declaro á todo monigote. (a)  
Y pues sobran justisimos pretextos,  
Palo habrá de los pies hasta el cogote.  
No me amedrentes, Lelio con tus gestos  
Pues ya he advertido que el callar á todo  
Es confundirse fofos y modestos.  
En vano intentas con severo modo  
Serenar el furor que me arrebató,  
No á tus pánicos miedos me acomodo.  
¿Quieres que aguante mas la turba ingrata  
De tanto necio idiota presumido

(a) No se crea que el Padre Isla cuyos son estos versos, insultó á los eclesiasticos con esta palabra, que tomó en su amplia significacion, y quiere decir un chapucero en su oficio. Vase el Diccionario castellano.

Que vende plomo por preciosa plata?  
 ¡Siempre he de oír no más! no permitido  
 Me ha de ser el causarles un mal rato  
 Por los muchos peores que he sufrido!

„Va guapo me ha insultado muy rapado,  
 „Que de su babilidad da claro indicio,“  
 Hacele la ignorancia mas esado,  
 Y hasta que no sepa alguna cosa  
 „Para dar un papel desatinado.“

Y si acaso otra pluma mas dichosa  
 En docto escrito deleitando instruye-  
 Se le exalta la bilis envidiosa.

Y en „algún mamarracho“ que construye,  
 Empuñando por pluma un varapalo,  
 Lo acribilla, le abrasa le destruye.

Ultrajes y dicitorios son regalo  
 De que abundan tan torpes escrituras,  
 Siendo cada palabra un fuerte palo.

En todo lo demás camina á oscuras,  
 Y el asunto le olvida ó le defiende  
 Con simplezas é infieles imposturas.

Su ciencia solo estriva en lo que ofende,  
 Y como el diga desvergüenzas muchas,  
 La razon ni la busca, ni la entiende.

¡Porque nos das tormentos tan atroces!  
 Habla, bribon, con menos retornelos,  
 A pasto llano y sin vocales coces.  
 Habla como han hablado tus abuelos  
 Sin hacer profesion de boquilobo.

Preguntarasme acaso, lector, ahora  
 „Quien es este malcriado y ruin escriba“

Contra quien hoy mi pluma se acalora.  
 Yo te daré noticia positiva  
 Cuando hable *nominatim* de este payo,  
 Y le ponga el pellejo como criba.  
 Mas claro que el mas hábil Papagayo,  
 Dirá su nombre mi furioso pico  
 Sin rodeos, melindres ni soslayo.  
 ¡La frente arrugas! ¡tuerces el ocico!  
 ¡Al *nominatim* haces arrumacos!  
 Oyeme dos palabras te suplico.  
 Yo no he de llamar á este bellaco  
 Palabra alguna que la ley detesta  
 Ni le diré que es puto ni berraco.  
 Solo diré que su ignorante testa.  
 Animada muy torpe y brutalmente  
 Al mundo racional le es muy infesta.  
 Tonto lo llamaré tan solamente  
 Y sus folletos á una vil cocina  
 Merecen ser llevados prestamente,  
 A que „la cocinera“ tonta y mohine  
 Haga de ellos capaces cucuruchos  
 A la pimienta y á la especia fina.

*Is/ Reb.*

; No le parece á V. miserable guapo, que el Padre  
 Isia lo retrató fielmente en esta satira! Oyd, des-  
 comunal criatura; ;acaso su padre fue algun cochero ó  
 cargador, ; su cuna seria un petate de tule? su escuela  
 la pulqueria? sus colegios las tabernas; sus aca-  
 demias los truquitos? sus libros la baraja; sus ca-  
 tedraticos los coimes y jicareros? y su carrera tan  
 brillante como se manifiesta en su insultante pa-

pelucho! por lo menos un hombre coez no lo hubiera puesto peor.

¡Y así escribe V., así ensucia las prensas imperiales, así desacredita la nación con unos marmarrachos que no los pusiera mas sin juicio ni mas inolentes el mismo Baco en medio de la mas furiosa embriaguez, y se llamará hombre decente, y se gloriará de católico cristiano, hipocriton fanatico, ¡donde le ha enseñado Jesucristo á que lastime á su projimo, só pretesto de defender su religion! ¡cree V. adulador, que el Sr. Provisor se ha de pagar de sus rines lisonjas! ¡piensa que la Santa Iglesia le autoriza para infamar á sus semejantes só capa de defender sus derechos! ¡infeliz! ¡no ha leído que Jesucristo dice en su evangelio: *mi ley es suave, y mi yugo benigno!* ¿No ve como el maestro de la ley conversaba amigablemente con los escomulgados de su tiempo; y solo se indignaba contra los hipocritas fariseos como V. hombre detestable: ¡no sabe que Jesucristo dice, que *amemos á nuestros enemigos, que hagamos bien al que nos hace mal, que perdonemos las injurias; que disimulemos las flaquezas de nuestros projimos, y que nos amemos como hermanos!*

Supongame herege, como lo cree, aún en este caso debe respetarme y amarme; porque se lo inspira la naturaleza, y se lo manda su misma religion; esa religion de paz que ignora, y ultraja con descaro al tiempo que presume defenderla. ¡Y V. habia de ser quien me admitiera el desafio! los doctores ya lo pensarán, no digo un ramplon desvergenzado.

No tiene V. mas razones que desvergüenzas, calumnias, y mentiras. Múestreme un canon en que mande la Iglesia que los fieles se desocaten contra el público escomulgado, que lo befen, calumaien y zahieran públicamente. ¡Pero que ha de mostrar si está rapado á nabaja en la materia.

Pero sepase el necio que en la primitiva Iglesia se hacian mil diligencias con los públicos pecadores antes de escomulgarlos, los amonestaban una, dos y tres veces, y cuando eran pertinaces eran echados de la Iglesia.

En este estado, no los injuriaban, no los abandonaban, no se burlaban de ellos los cristianos; antes los mismos Obispos los buscaban, los visitaban, consolaban y persuadian con caricias á que abjurasen sus errores y se reconciliaran con la Iglesia; y entonces, sin varazos ni ceremonias vergonzosas, sino con sola la imposición de sus manos, los absolvian, los reconciliaban, y ese era un dia de jubilo para la Iglesia Santa.

¡Ve V. que sistéma tan distinto del suyo y otros fanaticos tontos é hipócritas que quieren reducirme á que pida la absolución no con razones, ni convencimientos; sino con injurias é imposturas, con amenazas de carceles y destierros? Dígame hombre infeliz: si eso mandará Jesucristo, si eso prescribiera la Iglesia, ¿quien hubiera querido ser cristiano? ¡Ha visto que el pez caiga en el anzuelo atraido de la hiel, ni el raton entre en la ratonera si le ponen en ella un gao? pues, barbaro, ¿como quiere convencerme con injurias, ni persuadirme que es catolico, cuan-

do puntualmente usa para ello las armas que le prohíbe su religion?

Sepase V. que el sistema que ha adoptado es el mejor para hacer hereges, pues al ver que los guapos defensores son los mas cobardes ignorantes y atrevidos, que insultan impunemente á un ciudadano honrado, bajo el parapeto de una escomunion ¡que juicio quiere que se formen de nuestra religion? ¡No es fuerza que hagan este juicioso racionio! La religion cristiana autoriza en unos lo que prohíbe á todos, luego es inconsecuente, luego es falsa. Y este otro: luego que quiere un provisor, excomulgar á un ciudadano, este queda sujeto á que cualquier tonto lo insulte é infame públicamente por las prensas, quedando impune por sus leyes civiles (no es asi; ó á lo menos no debe ser) luego el ser cristiano es peligroso.

Pregunte V. á los extranjeros que viven con nosotros y vera que escandalizados estan por su papel, y si tienen tantitas ganas de ser catolicos Romanos Desengañese, infeliz; á nadie se persuade con violencia. Las injurias irritan. no convencen. Yo le perdono como hombre de bien las que me ha hecho; y con sinceridad puede vivir, porque no soy cobarde ni alevoso; pero si el dia 21. lo conozco, ya lo habria escusado de leer este ni ningun papel. (1)

Desde el principio comienza V. insultando al publico, engañandolo con que admite mi desafio, y vemos que el tal guapo es tan cobarde que ni se firma, ni admite tal desafio, contentandose con salvar su cobarde titulo, diciendo que

me  
tala  
ra  
leta  
ra  
inst  
arg  
pro  
mit  
due  
Cor  
crit  
  
ma:  
„be  
„  
„bi  
„qu  
„ha  
„ra  
  
lum  
des  
mo  
fuei  
te i  
  
defe  
titra  
que  
mi  
se r  
man

me espera en el cajoncito y se descubriera con un talego de cagajones. ¡Que poco hombre es V. para cumplirlo! Si eso fuera posible, yo iria sin muletas, pero con un par de pistolas que le esprimiera en la mitad del alma, apenas me hiciera el insulto primero, y cate V. que iba á acabar su argumento á los infiernos. No cito á V. á la prueba porque ni mi religion ni las leyes lo permiten; pero vivo seguro de que sino admite un duelo literario, menos lo admitiera con armas. Conque comase V. sus cagajones, y aprenda á criticar con juicio.

Dice V. Sr. embustero, en su infando marracho, hablando de mi: „el se le va á las „barbas al teologo mas profundo, al mas instruido, „moralista, al perito jurisconsulto, y al exacto „historiador. De todo escribe, habla en cualesquiera materias, y desafia en *todas* ellas.... Y „ha presentado á un Benedicto XIV. como ignorante.“

¡Ve V. hombre necio, como pretende calumniarme sin la menor verguenza, ¡en donde he desafiado á todos ni en *todas* materias! Sabio llamo al gran Benedicto XIV. y era menester que fuera tan guapo como V. para tratar de ignorante á un Pontifice tan docto.

Asegura V. que cometí verdadero delito defendiendo á los masones. Señor guapo por antifratis, ese es el primer punto de la cuestion que he de defender. Que no hay tal defensa en mi papel: de consiguiente no hay el delito que se me imputa. Y de reconsiguiente que la excomunión es injusta.

Dice V. que soy firmón de muchos de mi papeles. Deposite V. cien pesos en la librería de Recio, quien responderá de los míos: viene V. conmigo, nos encerramos en una pieza de mi casa, y delante V. hago un papel contra V. mismo, ó en mi defensa, y en materia de censura, lo firmo, lo llevo á la imprenta, pierde V. sus cien pesos por tonto y se convence de que el papel que sale á luz bajo mi nombre, sea bueno ó malo, es muy mio; y para que no diga V. que acerté como el burro flautista por casualidad, cada vez que escriba un papel, le mando avisar, viene V. apuesta diez pesos, y lo escribo delante de V. y así seguimos hasta que se convenza.

Quiero concederle á V. de pura gracia que firmo papeles de otro; á lo menos luce en ellos mi nombre; pero V. tan guapo que no se firma, y desconoce al hijo de sus entrañas; que disculpa tiene para solapar su ignorancia? muy poco satisfecho está de sus producciones el que no se atreve á decir que son suyas. Estos papeluchos deben de ser hijos de puta y de padres no conocidos, pues no se atreven á lucirlos.

Pero vamos á ver lo mas gracioso de su simpleza. Dice V. „que mi desafio debe verse „ con todo desprecio, lo primero: porque soy un „pobre necio; indigno, é incapaz de ladearse ni „ponerse al frente de ningun hombre literato, „porque seria honrrarle mucho.“

Venga V. acá só mejadero: ¡conque porque soy pobre necio se desprecia mi desafio? ¡Bravo, mi doctor! si fuera necio rico otro gallo nos cantára. Dijo V. sin sentir todo lo que callo por



dencia. Pero sea pobre tonto é ignorante; ¡por eso no se me convence, no se me oye, no se me desengaña! Yo convido á que me saquen de mis errores, si lo son, y protesto en tal caso sucumbir.

Decir V. que los sabios no me arguyen por que soy ignorante y seria honrarme mucho con sus desengaños, es lo mismo que decir que el medico no debe curar al enfermo por que seria honrarlo mucho con sus remedios.... ¡Ay que tonto, que tonto es V.!.... ¡Si será V. padre! ¡Si será V. cura! ¡Valgame Dios!

El segundo motivo que V. señala porque no se me admite el certamen, es por que estoy excomulgado y no se puede hablar conmigo. ¡Hombre de Barrabás! ¡V. es el guapo! Si así son todos, vengan en docenas. ¡Que bien hace V. de no firmarse! pues si tal hiciera, y fuéramos sabiendo que era el Dr. N. el cura H. tenido por sabio entre los tontos, quedaba V. muy bien. No, amigo, no hay que firmarse ni V. ni otro por que los hago quedar mal y pierden el credito con sus viejas.

¡Miserable! sepa V. que hasta los moralistas mas rapados saben que con el excomulgado vitando como yo, se puede comunicar, sin incurrir en excomunion menor... (esta es otra) en cinco casos que recuerda este versito.

*Utile, lex, humile, res ignorata, necesse.*

Se lo explicaré y á los otros guapos como V. para que no anden alucinando á los tontos.

*Utile.* No incurre en censura el que trata conmigo sobre cosa util.

**Lex:** no incurre el que habla con excomulgado en juicio ó en asunto de legislacion en su caso.

**Humilia:** no se excomulgan ni mi muger, ni mis hijos, ni mis criados, ni mis domesticos.

**Res ignorata:** No incurre en escomunión menor el que lo ignora.

**Necesse:** Tampoco incurre ninguno que trate con el vitando por necesidad.

Aquí tiene V. en pocas palabras, la doctrina recibida en la Iglesia. Pues dígame V. ahora; ¿que cosa mas util que reducir á un herege, como lo soy en opinion de V. al gremio de la Iglesia? ni que cosa mas necesaria que sostener la justicia y legalidad de mi censura? Pues ve V. aquí señor guapo y los guapos como V. que estan litres de incurrir en escomunión menor arguyendo con migo, porque los excusa el *Utile* y el *necesse*; luego este temor que V. finge tener no es razon sino pretesto frivolo.

La tercera causa que V. alega es porque „sera perder el tiempo con un hombre que no cede á la razon.“ Eso es lo que falta ver, si no cedo á la razon. A la sin razon es á la que yo no cedo, ni cederé en mi vida; pero á la razon en el momento, y manos á la obra.

Provoca V. al señor Provisor á que me reagrove la censura, esto es: á que me mate espiritualmente ó me eche dos veces de la Iglesia. ¿V. ha visto ahorcar á uno dos veces? Yo á lo menos, no comprendo como es esa reagravacion.

Considerando V: su venganza poco saciada

con  
bra  
not  
ni  
Pue  
pu  
sol  
Ma  
es  
que  
fue  
ten  
est  
gre  
fue  
cu  
  
lio  
por  
y  
tal  
ha  
no,  
ciu  
mi  
esc  
suj  
gu  
me  
cec  
na  
da

con esto, lo induce á que implore el auxilio del brazo secular para que me escarmiente. Tente-note: ni el Provisor puede impetrar ese auxilio, ni el gobierno dárselo. ¿Que le parece á V.? Pues aprenda: el Sr. Provisor no es mi juez ni puede serlo. No lo es, por que lo tengo recusado solemnemente ante el Congreso desde el 7 de Marzo: no lo puede ser, por que puntualmente es la parte de quien me quejo, y ya verá V. que monstruosidad sería que la parte agravante fuera el juez juzgador. ¡Que chula saliera la sentencia! Asi es que yo no reconozco mas juez en este asunto que el tribunal que el soberano Congreso señaláre para que conozca del recurso de fuerza, y para siempre protesto de nulidad en cuanto haga el Sr. Provisor.

La autoridad civil no puede prestarle auxilio contra mi; aunque lo pida, por la razon dicha: por que no se me ha probado delito (mas que V. y los guapos digan que lo he cometido) por que tal condescendencia sería alarmar á los ciudadanos, haciendolos desconfiar de la integridad del gobierno, teniendolo por debil, contra la seguridad del ciudadano: y lo ultimo, por que recayendo todo mi negocio sobre impresos, sería atropellar con escandalo *la ley de imprenta*, á la que estan sujetos los papeles primero que el autor: y ni el gobierno ni el Sr. Provisor son tan *guapos* como V. para que ignoren estas trivialidades y procedan escandalosamente, ultrajando en mi persona la ley y la seguridad individual de todo ciudadano que han jurado defender.

Con que pierda V. cuidado, de que por

esta vez no le dará mi prision por el ocico, como cristianamente desea.

Si este tapaboca no le basta, firmese el cobarde, no se meta entre sus cagajones, y oirá mas despacio al excomulgado.

*Jouquin Fernandez  
de Lizardi.*

(1) *Es regular que el Soberano Congreso meta la mano en punto á que nadie injurie á otro por las prensas, bajo ningun pretexto, pues si no, dentro de poco andaremos los escritores á puñaladas. Mejor es la ley que evita los delitos que la que les señala castigos.*

**NOTA.**

*¡Ya ve V. como no lo llamo vil, ni picaro, ni herege, ni cojo, tuerto, manco ni cosa que lo desonre! Es menester que V. el boticario, y todos mis rivales aprendan que la critica es el arte de buscar la verdad, no el de manifestarnos groseros, insultando á quien no podemos convencer. Escriban Vms. cuanto quieran; pero con juicio y urbanidad: de otro modo dan á entender que les falta la razon y echan mano del sarcasmo, la injuria y la chocarrería. ¡Que pequeñez!!!*

22 AP 69

Mexico: año de 1822

*Oficina de Betancourt.*